

**Acta de la Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional
No. 2 CEE-LPN-2014 (Segunda Convocatoria)**

En la ciudad de Monterrey, N.L., siendo las 11:19-once horas con diecinueve minutos del día 19-diecinueve de noviembre de 2014-dos mil catorce, en la sala de juntas del primer piso del edificio de la Comisión Estatal Electoral ubicado en Ave. Madero No. 1420 Poniente, CP 64000 entre las calles de Vallarta y Corona, Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, se lleva a cabo la Junta de Aclaraciones de la segunda convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. 2 CEE-LPN-2014, referente a la **Adquisición del Equipo de computo de los usuarios y el centro de datos para el Proceso Electoral 2015**, en cumplimiento en lo dispuesto por el Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asistieron a este acto son los que se señalan a continuación:

Por la Comisión Estatal Electoral:

Nombre	Cargo
C. Lic. Claudia Patricia de la Garza Ramos	Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Adquisiciones
C. Lic. Sofía Velasco Becerra	Consejera Electoral
C. C.P. Javier Omar Pedraza Rodríguez	Jefe del Departamento de Operación
C. Ing. Ernesto Reyes Dorado	Jefe de la Unidad de Tecnología y Sistemas
C. Ing. José Arturo Saucedá Morales	Jefe de Desarrollo Tecnológico
C. Lic. Mario Juárez García	Jefe Administrativo e Investigación
C. Lic. Guillermo de Jesús Zapiain Marroquin	Analista Administrativo e Investigación

Asimismo, se contó con la participación de los licitantes cuyas razones sociales se señalan a continuación:

Por los Licitantes

Nombre	Razón Social
Lic. Irma Cura Ramírez	Compu M.A.R.K., SA de CV
Lic. Iris Paola Colunga González	PlanNet Service, SA de CV
Ing. Mario Alberto Villarreal Aguirre	Phase Tecnología Aplicada SA de CV
Luis Eduardo Pérez González	Comosa Sistemas, SA de CV
Miriam Edith Ramírez Estrada	Consultoría Integral de Informática, SA de CV

**Acta de la Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional
No. 2 CEE-LPN-2014 (Segunda Convocatoria)**

La Lic. Claudia Patricia de la Garza Ramos, Consejera Electoral y representante del Comité de Adquisiciones, en nombre de la Comisión Estatal Electoral, agradece la presencia de los participantes. Asimismo señala que la recepción de las preguntas se efectuó vía correo electrónico y/o físicamente.

A fin de dar fe al presente acto se encuentra presente el Lic. Mariano Morales Martínez, Titular de la Notaría Pública No. 90 con sede en Monterrey, N.L.

Asimismo, se informa que se recibieron 6-seis preguntas de parte del licitante COMPU M.A.R.K, S.A. DE C.V; y 2-dos preguntas del licitante Consultoría Integral de Informática, S.A de C.V, cerrándose el plazo para la formulación de preguntas el día 18-dieciocho de noviembre de 2014 a las 11:00 horas, conforme a lo establecido por el tercer párrafo del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; por tanto, no se admitirán preguntas nuevas durante el desarrollo del acto, salvo que se formulen preguntas relacionadas con las respuestas emitidas.

Cabe señalar que el día 18-dieciocho de noviembre, a las 20:17 horas, se recibió vía correo electrónico un total de seis preguntas por parte de la empresa denominada DIGITAL SYSTEMS MX S.A. DE C.V., las cuales no son de tomarse en cuenta por recibirse fuera de tiempo, ya que conforme al tercer párrafo del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, publicada en el Periódico Oficial de fecha 27 de marzo de 2013 dichas preguntas debieron haber sido entregadas a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora para la celebración de la Junta de Aclaraciones.

Acto seguido, se procede a dar lectura a cada una de las preguntas y aclaraciones correspondientes.

Nombre del Licitante: COMPU M.A.R.K, S.A. de C.V.

Número de Título de las Bases: REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Punto: 2.1.1

Partida: TODAS

Pregunta número 1: En relación a la documentación requerida tratándose de persona moral, estos requisitos dónde y con qué persona se tienen que entregar?

NOTARÍA PÚBLICA No. 90

Respuesta a pregunta número 1: En el edificio sede de la Comisión Estatal Electoral y ante quien presida el acto de presentación y apertura de propuestas.

NOTARÍA PÚBLICA No. 90

MONTERREY, COAHUILA DE ZARAGOZA

PRESENTE

Número de Título de las Bases: DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Punto: 5.2

Partida: TODAS

Pregunta número 2: En relación a los requisitos que solicita la convocante, en los puntos 5.2.2 y 5.2.3, el incumplimiento de estos requisitos ¿será motivo de desechamiento de la propuesta para los participantes?

R03/07/14

F-DA-73

**Acta de la Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional
No. 2 CEE-LPN-2014 (Segunda Convocatoria)**

Respuesta a pregunta número 2: En los términos del punto 10.1 de las bases, serán consideradas y evaluadas únicamente las propuestas técnicas que cumplan con la totalidad de los términos y las especificaciones establecidas en la segunda convocatoria.

Número de Título de las Bases: ANEXO 1

Punto: ANEXO TÉCNICO, 2.3

Partida: TODAS

Pregunta número 3: En relación al requisito que se solicita en el punto 2.3.2., donde solicita la convocante que: "el fabricante deberá avalar las garantías mediante carta dirigida a la Comisión Estatal Electoral en donde reconoce estar enterado del producto ofrecido a la Comisión y asume las obligaciones de garantía derivadas de este ofrecimiento"

De lo anterior, se solicita a la convocante de la manera más atenta, se permita participar, con carta bajo protesta de decir verdad emitida por el participante, en la cual avale las garantías de los bienes que se oferten, ya que con quien se estará celebrando el contrato que resulte de la adjudicación de este proceso, sería con el participante adjudicado y no con el fabricante; además que el fabricante trae de origen las garantías para todos los consumidores, de manera indistinta.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 31 fracción VIII, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, que a la letra dice:

"Artículo 31. Convocatoria

En la convocatoria a la licitación pública se establecerán las bases en que se desarrollará el procedimiento y se describirán los requisitos de participación. Esta deberá contener:

VIII - Los requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en el procedimiento, los cuales no deberán limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica ni incurrir en alguna de las prácticas prohibidas por la ley federal de competencia económica."

Respuesta a pregunta número 3: No

Número de Título de las Bases: ANEXO 1

Punto: ANEXO TÉCNICO, 4.1.3.1.

Partida: TODAS

Pregunta número 4: En relación al requisito que se solicita en el punto 4.1.3.1., donde solicita la convocante: "el certificado o documentos expedidos por el fabricante que demuestre que el proveedor puede comercializar y dar soporte a los productos propuestos. Esto incluye cualquier información que permita conocer la solvencia técnica del proveedor para proporcionar los productos propuestos"

R03/0714

F-DA-73

**Acta de la Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional
No. 2 CEE-LPN-2014 (Segunda Convocatoria)**

Para cubrir este requisito, se solicita a la convocante de la manera más atenta, se permita la presentación de copias de facturas emitidas por el participante en las cuales se demuestre que se comercializan artículos iguales o similares a los que la convocante solicita por medio del presente proceso.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 31 fracción VIII, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, que a la letra dice:

“Artículo 31. Convocatoria

En la convocatoria a la licitación pública se establecerán las bases en que se desarrollará el procedimiento y se describirán los requisitos de participación. Esta deberá contener:

...

VIII.- Los requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en el procedimiento, los cuales no deberán limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica ni incurrir en alguna de las prácticas prohibidas por la ley federal de competencia económica.”

Respuesta a pregunta número 4: No

Número de Título de las Bases: Anexo 1 Tabla de Partidas

Punto: Lote 1

Partida: 3

Pregunta número 5: Podemos ofertar a la convocante la misma cantidad de puerto USB pero con la siguiente configuración: 3 puertos USB 2.0 y 1 puerto USB 3.0, esto no afectaría a la conectividad y/o expansión del equipo. ¿Acepta la convocante dicha propuesta?

Respuesta a pregunta número 5: No existe el lote y partida a la que se hace referencia en la pregunta.

NOTARIA PUBLICA No. 90

TITULAR

LIC. MARIANO G.

Número de Título de las Bases: Anexo 1 Tabla de Partidas

Punto: Lote 1

Partida: 3

Pregunta número 6: Podemos ofertar a la convocante mini display port en vez de puerto HDMI, ambos son puertos son digitales por lo que dan la misma calidad, ya que en el caso del HDMI el fabricante que quiera implementarlo debe pagar una tasa por ello, mientras que el sistema mini display port está promovido por la VESA y es gratuito, por lo que implementar el puerto HDMI encarece el precio del equipo ¿acepta la convocante dicha propuesta?

Respuesta a pregunta número 6: No existe el lote y partida a la que se hace referencia en la pregunta.



R03/0714



F-DA-73



**Acta de la Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional
No. 2 CEE-LPN-2014 (Segunda Convocatoria)**

Nombre del Licitante: Consultoría Integral de Informática S.A. de C.V.

Número de Título de las Bases: ANEXO 4

Punto: PROPUESTA ECONÓMICA

Partida: N/A

Pregunta número 1: Favor de especificar si dentro del anexo Económico debemos de incluir una columna de precio unitario por partida ya que en el anexo 4 solo incluye una columna donde menciona precio total por partida y no se especifica el precio unitario. Favor de aclararlo.

Respuesta a pregunta número 1: No

Número de Título de las Bases: Anexo 5

Punto: CUADRO DE RESUMEN DE PROPUESTA ECONOMICA

Partida: N/A

Pregunta número 2: Favor de indicar si en el recuadro solo se tiene que poner el monto total de nuestra propuesta sumando todas las partidas, o bien ¿cuál es el llenado correcto de este anexo? Favor de aclararlo

Respuesta a pregunta número 2: Si, debe ser la suma total de las partidas.

Acto seguido, se abre la sesión de preguntas deducidas de las respuestas descritas.

Nombre del licitante: Compu M.A.R.K. SA de CV

Pregunta: En cuanto a la primer pregunta se estableció Como, Cuándo y Dónde se entregará el producto

Respuesta: Como se establece en el calendario de plazos se hará entrega en esta Comisión Estatal Electoral el 27 de noviembre de 2014 a las 11:00-once horas.

Nombre del Licitante: Compu M.A.R.K. SA de CV

Pregunta: En cuanto a las preguntas 5 y 6 hago referencia al lote 3 partida 3.

Respuesta: En ambos casos la respuesta es NO.

Una vez aclaradas cada una de las dudas se destaca que estas aclaraciones forman parte integral de las bases que rigen esta licitación.

Se informa que siendo las 11:33 once treinta y tres minutos se incorpora al presente Acto el Lic. Javier Garza y Garza, Consejero Electoral de esta Comisión Estatal Electoral.

R03/0714

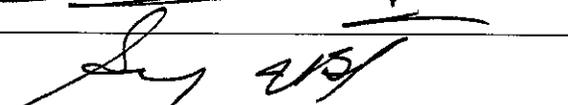
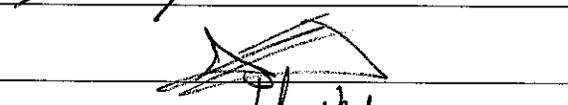
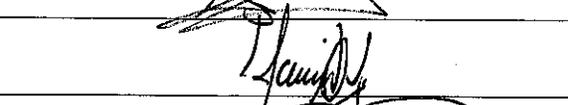
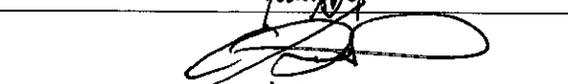
F-DA-73

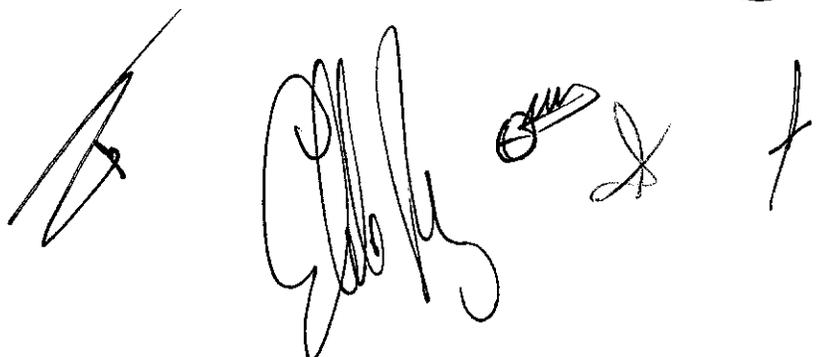
**Acta de la Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional
No. 2 CEE-LPN-2014 (Segunda Convocatoria)**

Se comenta que una copia de esta acta será fijada en la Jefatura de Operación de la Dirección de Administración, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener, en su caso, copia de la misma, así como también se publicará en el portal Internet de la Comisión Estatal Electoral www.ceenl.mx. Así mismo se hace entrega de una copia de la presente acta a los participantes, para efectos de su legal notificación.

No habiendo otro asunto que tratar y recordándole a los licitantes que el acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas, se llevará a cabo el día 27-veintisiete de noviembre de 2014-dos mil catorce a las 11:00-once horas, en la sala de juntas de la Comisión Estatal Electoral; acto seguido, se cierra el presente acto siendo las 11:34 once horas con treinta y cuatro minutos del mismo día en que se dio inicio, firmando de conformidad al margen y al calce todos los que en ésta participaron.

POR LA CONVOCANTE

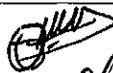
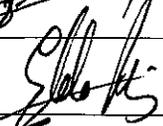
Nombre y cargo	Firma
Lic. Claudia Patricia de la Garza Ramos / Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Adquisiciones	
Lic. Sofia Velasco Becerra/ Consejera Electoral	
Lic. Javier Garza y Garza/ Consejero Electoral	
C. P. Javier Omar Pedraza Rodríguez / Jefe del Departamento de Operación.	
Ing. Ernesto Reyes Dorado / Jefe de la Unidad de Tecnología y Sistemas	
Ing. José Arturo Saucedá Morales / Jefe de Desarrollo Tecnológico	
Lic. Mario Juárez García Jefe Administrativo e Investigación	
C. Lic. Guillermo de Jesus Zapiain Marroquin Analista Administrativo e Investigación	





**Acta de la Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional
No. 2 CEE-LPN-2014 (Segunda Convocatoria)**

Por los Licitantes

Nombre	Firma
Lic. Irma Cura Ramírez	
Lic. Iris Paola Colunga González	
Ing. Mario Alberto Villarreal Aguirre	
Luis Eduardo Pérez González	
Miriam Edith Ramírez Estrada	


NOTARIA PÚBLICA No. 80
TITULAR
LIC. MARIANO G.
MOJALES MARTÍNEZ
MONTERREY, N.L., MÉXICO
PRIMER DISTRITO

